**ANEXO I**

**(Anverso)**

**SOLICITUD DE VOTO POR CORREO DE LAS PERSONAS FÍSICAS**

D/Dª\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

con N.I.F./N.I.E. nº \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ (se adjunta copia compulsada).

**EXPONE:**

Que desea ejercitar su derecho a emitir el voto por correo postal en el/los grupo/s electoral/es\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, y en la/las categorías/s \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, de conformidad con la convocatoria de elecciones para la renovación del pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora.

**SOLICITA**:

Que teniendo por presentada esta solicitud se admita y previos los trámites oportunos le sea expedida certificación de inscripción en el censo electoral de la citada Cámara en el/los grupos/s y la/las categoría/s correspondientes, y se le remita toda la documentación precisa para el ejercicio del voto por correo.

En \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2022.

Firma

**AUTENTICIDAD DE FIRMAS:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| FEDATARIO PÚBLICO | RECONOCIMIENTO BANCARIO  Por reconocimiento de la firma que figure para este efecto exclusivamente.  Fecha, firma y sello | CERTIFICACIÓN SECRETARIO/A GENERAL CÁMARA  El secretario/a general de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora certifica la autenticidad de la firma que figura en esta solicitud.  Fecha, firma y sello |

SR. SECRETARIO/A GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA

**ANEXO I**

**(Reverso)**

1. **REQUISITOS PARA EJERCER EL VOTO POR CORREO POSTAL.**

1.- Solicitud por escrito en modelo normalizado remitido a la secretaría general de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora, C/ Pelayo 6, 49014 – Zamora, directamente o por correo certificado y urgente, con la firma autentificada del elector.

2.- La solicitud se presentará dentro de los diez días siguientes al de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León de la convocatoria de elecciones.

1. **DOCUMENTACIÓN A ADJUNTAR A LA SOLICITUD.**

1.- Fotocopia compulsada del D.N.I, pasaporte, permiso de conducir o tarjeta de residente del solicitante.

2.- En el caso de personas físicas que carezcan de la nacionalidad española, la fotocopia compulsada del documento de identidad correspondiente o pasaporte, así como de la tarjeta de identidad de extranjero o, en el caso de nacionales de un estado miembro de la Unión Europea, de un estado parte en el acuerdo sobre el espacio económico europeo o de un estado a cuyos nacionales se extienda el régimen comunitario de extranjería, fotocopia compulsada del certificado de inscripción en el registro central de extranjeros.

**PROTECCION DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zamora le informa de que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento y demás que se adjuntan va a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado. Asimismo, se le informa de que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad gestionar el proceso de solicitud de voto por correo en las elecciones para la renovación de los plenos de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León.

De acuerdo con lo previsto en el citado Reglamento, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.